



Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 574-2022

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que la señorita **MÓNICA SUZANNE LIZETH DEL CID GÓMEZ**, Analista I de Inspección General, en memorial de fecha 4 de noviembre del año en curso, solicita ayuda económica para cubrir gastos de impresión de tesis y de graduación en que incurrió, adjuntando para el efecto impresión de las boletas de pago números 2651380 y 2506676, de la Universidad Mariano Gálvez de Guatemala, de fechas 13 de octubre y 16 de agosto de 2022, respectivamente, así como de la Factura de Pequeño Contribuyente Serie 3DAF0BF9, número de DTE 2343911919, extendida por la entidad Impresiones Digitales Hermanos Escobar con fecha 4 de noviembre de 2022, por lo que debe emitirse la disposición que corresponde;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142 y 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas); y 51 del Pacto Colectivo de Condiciones de Trabajo;

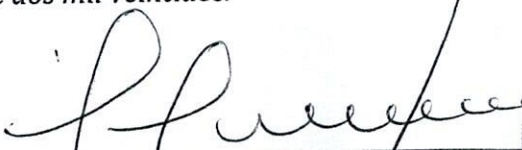
ACUERDA:

ARTÍCULO 1º: Conceder a la señorita **MÓNICA SUZANNE LIZETH DEL CID GÓMEZ**, Analista I de Inspección General, ayuda económica para cubrir gastos de impresión de tesis y de graduación en que incurrió, por la cantidad de DOS MIL QUETZALES (Q 2,000.00);

ARTÍCULO 2º: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente;


DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día nueve de noviembre de dos mil veintidós.


COMUNÍQUESE:


Dra. Irma Elizabeth Palencia Orellana
Magistrada Presidente


Dr. Ranulfo Rafael Rojas Cetina
Magistrado Vocal Primero


Dra. Blanca Dalila Alfaro Guerra
Magistrada Vocal Tercero


MSc. Gabriel Vladimir Aguilera Bolaños
Magistrado Vocal Cuarto


MSc. Mynor Custodio Franco Flores
Magistrado Vocal Quinto


MSc. Mario Alexander Velásquez Pérez
Secretario General

